



La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox

*Alejandro Anaya Muñoz**

El sexenio del presidente Vicente Fox empezó en tono muy optimista, particularmente con respecto a los cambios que muchos esperábamos en el sistema político y la situación social y económica nacional. Y aunque la política exterior no estuviera entonces —como no lo está ahora tampoco— entre las prioridades de la sociedad mexicana en general, el sentimiento de optimismo de alguna manera se extendió también al campo de las relaciones internacionales de nuestro país.

Fuera de México, de hecho, las expectativas sobre el futuro de nuestra democracia y sobre el liderazgo de Vicente Fox eran altas. El llamado “bono democrático” —los méritos de haber transitado a la democracia tras 70 años de autoritarismo— le dio a nuestro país una legitimidad renovada en el ámbito internacional; le planteó oportunidades para que asumiera mayor influencia diplomática en distintos foros. Vicente Fox, en concreto, tuvo la oportunidad de ocupar un lugar de influencia preponderante entre los líderes del mundo o, al menos, de América Latina.

¿Dónde estamos seis años después? ¿Cuál es el balance de este sexenio en política exterior? No es el objetivo de este espacio realizar una descripción amplia y detallada de todos los procesos, de las distintas iniciativas o proyectos realizados durante todo el sexenio. El objetivo, más bien, es acercarnos a algunos asuntos particularmente relevantes. Desde principios de su sexenio, el presidente Fox planteó tres objetivos centrales para la política exterior de su gobierno: proyectar una nueva imagen de México frente a



**Director del Departamento de Estudios Internacionales.*

Se agradece la colaboración de Alexis Herrera.



la comunidad internacional, priorizar la relación estratégica con Estados Unidos y fortalecer la presencia de nuestro país en los principales foros multilaterales. El primer objetivo conduciría al país a asumir la membresía plena del club de las democracias respetuosas de los derechos humanos; el segundo, a buscar un acuerdo migratorio con Estados Unidos y en términos generales profundizar la integración de América del Norte; y el tercero a lograr que México ocupara en la esfera internacional “el lugar que le corresponde” a un país de su tamaño y sus capacidades económicas.

El ya mencionado “bono democrático” facilitó la consecución del primer objetivo: México ingresó en *fast track* al club de las democracias, y pudo con un inteligente cambio de estrategia modificar radicalmente su imagen en derechos humanos. Uno de los cambios más claros en la política exterior de México se dio precisamente en este tema: el gobierno dejó de negar que el país tuviera problemas importantes de derechos humanos y renunció a seguir escudándose en los principios de respeto a la soberanía y no intervención para evitar el monitoreo y la crítica internacional.

Por lo contrario, se comprometió públicamente a asumir el déficit en derechos humanos (particularmente investigando las violaciones del pasado) y aceptó abiertamente el monitoreo, la crítica y la asesoría de actores internacionales (intergubernamentales y no gubernamentales). Más allá de aceptar el escrutinio internacional, México asumió una posición pro-activa en los foros internacionales de derechos humanos, proponiendo acciones y resoluciones sobre un amplio número de temas.

De esta manera, promovió con éxito una percepción de que ya no era “parte del problema”, sino “parte de la solución”. Tal ha sido el reconocimiento que nuestra diplomacia ha logrado construir en este tema, que México fue electo para presidir el recién creado Consejo de Derechos Humanos de la ONU.



Sin embargo, esta estrategia no ha estado libre de contradicciones y cuestionamientos, particularmente en lo que toca a su elemento más controversial: el voto “contra Cuba” en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Ciertamente, la causalidad de esta nueva posición es poco clara: ¿fue una acción congruente en el sentido de decir: “Si yo he abierto las puertas a los organismos internacionales de derechos humanos, tengo que pedir que otros países también lo hagan”?; ¿o fue parte de las “señales de amistad” que nuestra diplomacia quería enviar a Washington?; ¿o fue una manifestación clara y directa de las convicciones ideológicas del nuevo gobierno? Como sea, sus efectos han sido evidentes: mayor tensión y alejamiento diplomático con el régimen de Castro, y cierta desconfianza de otros gobiernos latinoamericanos de orientación izquierdista.

En la relación con Estados Unidos, el gobierno de Fox supuso que la afinidad ideológica del Presidente de México con George W. Bush daba a nuestro país una oportunidad ideal para promover ciertos objetivos. Se pensó que México podría ser una prioridad en la agenda de política exterior estadounidense y que, en concreto, podría conseguirse un “acuerdo migratorio integral”; la famosa “enchilada completa”, el objetivo número uno de la política exterior mexicana del sexenio.

En un principio, el discurso del Presidente Bush alimentó en cierta medida estas aspiraciones de nuestro gobierno. Pero tras los atentados del 11 de septiembre, resultó claro que las prioridades de Washington eran otras. Para algunos analistas, y por supuesto para la propia administración Fox, los atentados “causaron” un cambio en las prioridades estadounidenses, echando por tierra las posibilidades del acuerdo migratorio, el cual, de otra manera, habría progresado. Sin embargo, podría argumentarse que con atentados o sin ellos, el “acuerdo migratorio integral” nunca fue una posibilidad real, tal como sugiere el desarrollo reciente de los debates sobre el tema en Estados Unidos.



Por otro lado, el gobierno de Fox ha argumentado que el hecho de que el tema migratorio esté hoy por hoy —y a pesar del 11 de septiembre— en la agenda política estadounidense se debe a que el gobierno mexicano “lo puso sobre la mesa”. Parece, no obstante, que no es posible identificar una causalidad directa e inequívoca en este sentido; sin duda, hay elementos de política (meramente) interna que pueden también explicar la emergencia del tema en la agenda norteamericana. Como sea, al final del sexenio no hay acuerdo migratorio ni una mayor integración en Norteamérica (la cual, por cierto, pareció alejarse aún más recientemente, tras el cambio de gobierno en Canadá).

En relación con el tercer objetivo mencionado —buscar un mayor protagonismo de nuestro país en los principales foros multilaterales,— podemos recordar la organización de importantes reuniones internacionales: la Cumbre de las Naciones Unidas para el Financiamiento al Desarrollo, la V Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, la cumbre de la APEC, la Cumbre Extraordinaria de las Américas y la cumbre de la ALCUE, entre otras.

Sin embargo, lo más destacado en este sentido fue la participación de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el cual nuestro país logró hasta el final mantener una postura contra la intervención de Estados Unidos en Irak; decisión que fue apoyada por la mayor parte de la sociedad mexicana y dio notables bonos de legitimidad interna al gobierno. Para muchos, no obstante, participar en el Consejo de Seguridad nos causó problemas innecesarios, principalmente mayores fricciones con el gobierno norteamericano, disminuyendo aún más las oportunidades de conseguir “la enchilada completa” migratoria.

En suma, nuestra diplomacia logró proyectar una nueva imagen de México ante la comunidad internacional (una de un país democrático y amigo del proyecto internacional de derechos humanos) y fue protagonista



en los principales foros multilaterales; no logró, por otro lado, ni un acuerdo migratorio ni avanzar en otros sentidos la integración en América del Norte. Dos de tres no está mal, dice el dicho.

No obstante, podría el lector no estar de acuerdo con la proyección de México como un país promotor de derechos humanos (recordemos los casos de Guadalajara, Lázaro Cárdenas y Atenco). Candil de la calle, oscuridad de la casa. Parece, como sea, que en derechos humanos debemos rescatar los beneficios de la apertura al escrutinio internacional para el desarrollo del proyecto de derechos humanos en México; así como iniciativas específicas que se materializaron en instrumentos internacionales o mecanismos especiales de supervisión relacionadas con los derechos de los migrantes, las mujeres, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad.

Podría, por otro lado, concluir el lector que buscar ser protagonista en foros multilaterales trajo más problemas que beneficios. En concreto, ¿qué ganamos participando en el Consejo de Seguridad? (En ese mismo sentido se podría cuestionar qué ganaríamos participando en operaciones de mantenimiento de la paz) Las opiniones en este tema han sido ampliamente divergentes. Sin duda, ser miembro responsable de la comunidad internacional implica riesgos, no solamente beneficios.

En concreto, podemos rescatar de esta experiencia específica el haber dejado claros los límites de nuestra relación estratégica y nuestra alianza con Estados Unidos. Por otro lado, hay que considerar la utilidad instrumental que en política interna puede tener este protagonismo internacional; después de todo, no apoyar la guerra en Irak, como decía, dio importantes bonos de legitimidad al gobierno de Fox. Pero los intereses de los gobiernos no siempre coinciden con los de sus respectivos Estados; lo cual tiene implicaciones éticas que no debemos soslayar.



No podemos dejar de señalar, finalmente, los “efectos secundarios” de haber reforzado la prioridad dada a la relación con Estados Unidos, así como los votos “contra Cuba” en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Estos dos factores, en conjunto con los garrafales deslices diplomáticos de Vicente Fox, así como la fallida apuesta del Secretario de Relaciones Exteriores por lograr la Secretaría General de la OEA, distanciaron a México mucho más de lo que quisiéramos de un buen número de países de América Latina.

Si bien es exagerado e inexacto argumentar que México fue en algún momento “el líder” de la región, así como lo es decir que las relaciones con toda la zona son pésimas, es necesario reconocer que se han afectado profundamente las relaciones con Cuba y Venezuela, y que se pusieron inútilmente bajo tensión con Bolivia, Argentina y —lo más delicado— Chile. Sin duda, el que México haya perdido buena parte del prestigio —traducible en influencia— que tenía en la región no es una buena noticia, aunque el comercio con la región y (de manera particular) la inversión mexicana en los distintos países continúen aumentando.

De esta manera, el Presidente Fox deja un panorama de zonas negras, blancas y grises en materia de política exterior. Debemos, sin embargo, ser más exigentes que indulgentes en el ejercicio de rendición de cuentas de final de sexenio y concluir que no podemos estar satisfechos con el trabajo de esta administración en las relaciones internacionales de nuestro país. 🖐️